PROGRAMA HISTORIA DE LA EDUCACIÓN EN MÉXICO1.

Este programa se basa en la concepción del desarrollo de competencias en la formación de los alumnos de la licenciatura de Pedagogía². Por ello, se especifican las capacidades que se pretenden desplegar en los estudiantes que tomen el curso. Se detallan: el propósito general del curso y de cada una de las seis unidades en que está dividido. Abarca desde el escenario educativo de la cultura dominante en Mesoamérica a la llegada de los conquistadores españoles hasta la fundación de la Secretaría de Educación Pública.

Propósito general.

Como parte integrante de la línea socio-educativa, este programa deberá permitir a los alumnos comprender que el estado actual de la educación de nuestro país, es el resultado de un desarrollo social complejo y de un desenvolvimiento dialéctico que le permita también identificar, en cada una de sus etapas, los proyectos de la educación formal e informal cuyos propósitos, de la primera, dieron lugar a objetivos, instituciones, prácticas y contenidos, y de la segunda a prácticas cotidianas producto de formas culturales de una sociedad poli étnica.

PRIMERA UNIDAD.

Competencia

En esta primera Unidad se propone que los alumnos desarrollen la capacidad para *discutir* los enfoques científicos en la concepción de la historia en general y de la historia de la educación en particular, así como sus métodos.

I.- Conocimiento de la Historia.

- I.1.- Concepto de Historia.
- I.2.- Metodología de la Historia
- I.3.- Historia de la Educación.

¹ El profr. que imparta el curso puede hacerle algunas modificaciones de acuerdo a su criterio o a las condiciones del grupo, sin reformarlo sustancialmente.

² Aquí se entienden las competencias como las capacidades, hábitos, habilidades y aptitudes que deben desarrollar los alumnos en la construcción de sus conocimientos que los preparen en su desempeño como profesionales de la educación.

Bibliografía.

Pereyra, Carlos y otros (1980) Historia ¿para qué?, Edit. Siglo XXI, México, p.9-31 y 35-52.

Moradiellos, Enrique (1994) *El oficio de historiador,* Edit. Siglo XXI, México p. 1-20 y 46-54.

Larroyo, Francisco (1947) Historia comparada de la educación en México, Edit Porrúa, México.

SEGUNDA UNIDAD.

Competencias.

Los estudiantes deberán *investigar y exponer* el ideal de la educación Mexica, el sistema y las características de ésta para lograr sus fines.

II.- Educación Mexica.

II. 1- La educación Mexica:

- Propósitos.
- Instituciones.
- Contenidos.
- Prácticas.

Bibliografía:

López Austín, Alfredo (1985) *La educación de los antiguos nahuas,* T. 1, Edit. SEP- El Caballito, México, DF, p 9-33 y 35-92

Kobayashi, José María (1974) La educación como conquista: Empresa franciscana en México, Edit. COLMEX, México DF pp 229-280.

Soustelle, Jacques (1977) La vida cotidiana de los Aztecas, edit FCE, México, p. 172-176.

TERCERA UNIDAD.

Competencias.

Los alumnos conocerán y analizarán la formación de los misioneros de la primera mitad del siglo XVI que llegaron al país para desarrollar la

obra evangelizadora.

Discutirán la importancia de las instituciones educativas que se establecieron en ese siglo, así como las modalidades, niveles, prácticas y contenidos educativos.

Explicarán la política educativa ilustrada y la confrontación que provocó entre peninsulares y criollos, especialmente, la obra modernizadora de los jesuitas.

III.- La educación del virreinato.

- III. 1.- Educación para la evangelización: las ordenes mendicantes.
 - Los primeros humanistas franciscanos y la educación para la evangelización: las primeras escuelas, el inicio de la educación técnica, la educación para las niñas.
 - Dominicos y agustinos.
 - La utopía de Vasco de Quiroga y la educación rural para los indígenas.
 - La educación superior para los indígenas: el Colegio de Tlatelolco.

III. 2.- La educación para las élites:

- La educación superior: La Real y Pontificia Universidad de México.
- La obra educativa de los jesuitas: Los colegios y la promoción cultural.
- III. 3.- La educación en el siglo de la ilustración.
 - la secularización de la enseñanza de los indios
 - la educación de la mujer.
 - la educación para las niñas: el Colegio de las Vizcaínas.
 - las escuelas pías y las escuelas de las amigas.
 - la educación media y superior: la influencia de los jesuitas ilustrados.

Bibliografía:

Kobayashi, José María (1974) *La educación como conquista: Empresa franciscana en México,* Edit. COLMEX, México p. 229-280.

Ricard, Robert (2004) La conquista espiritual de México, Edit. FCE, México, p. 75-108.

Alegría, Paula (1963) La Educación en México Antes y Después de la Conquista, Edit. IFCM-SEP, México, p 99-112 y 135-170.

Tanck de Estrada, Dorothy (1981) "Tensión en la torre de marfil. La educación en la segunda mitad del siglo XVIII Mexicano" en Vázquez, Josefina

y otros (1981) Ensayos sobre historia de la educación en México, Edit. COLMEX, México DF, p. 24-113.

Gonzalbo Aizpura, Pilar (1985) *La educación de la mujer en la Nueva España.* Edit. El Caballito-SEP, México.

_____ (2001) Educación y colonización en la Nueva España 1521-1821, Edit. UPN, México, pp. 271

CUARTA UNIDAD.

Competencias

Los alumnos deberán *disertar* sobre el estado de la educación en México de principios del siglo XIX, las nuevas instituciones y métodos aplicados, así como la controversia en este plano entre liberales y conservadores.

Dar cuenta de los intentos por establecer normas generales para el desarrollo educativo.

IV.- La educación del México Independiente:

IV.1.- Primera mitad del siglo XIX

- crítica a la herencia colonial de las escuelas de primeras letras
- las escuelas lancasterianas.
- los colegios.
- la Real y Pontificia Universidad de México.
- los institutos científicos y literarios.
- la reforma educativa liberal de 1833.

IV.2.- El principio de la consolidación liberal.

- el debate del Art. 3º en el Constituyente de 1857.
- los intentos por establecer un Sistema Educativo Nacional: las leyes de instrucción pública de 1861 y 1865.

Bibliografía.

Staples, Anne (1981) Panorama educativo al comienzo de la vida independiente, en **Vázquez, Josefina y otros (1981)** Ensayos sobre historia de la educación en México, Edit. COLMEX, México DF, p. 117-170.

García Cubas Antonio (1978) El libro de mis recuerdos, Edit. Patria, México, páginas 520-560.

Nájera Corvera, René (1986) La isla de Saucheofú Fernández de Lizardi, Educador, Edit. El caballito-SEP, México.

Menéses Morales, Ernesto (1986) *Tendencias Educativas Oficiales en México 1821-1911*, Edit. CEE, México. p. 153-165.

Mora, José María L (1963) "Mejora del estado moral de las clases populares, por la destrucción del monopolio del clero en la educación pública, por la difusión de los medios de aprender y la inculcación de los deberes sociales, por la formación de museos, conservatorios de arte y por la creación de establecimientos de enseñanza para la literatura clásica, de las ciencias y la moral" en Obras sueltas, Edit. Porrúa, México DF, pp. 109-131.

Cámara de Diputados, L Legislatura (1978) Los derechos del pueblo mexicano: México a través de sus Constituciones, Tomo III, Edit. Porrúa, México DF, pp. 94-105.

Álvarez Barret, Luis y Limón Rojas, Miguel. "El Artículo 3º Constitucional" en Antología de Política Educativa en México II (1981) Edit. UPN, México, p. 1-24.

QUINTA UNIDAD.

Competencias

Los Alumnos deberán *conocer* y *reflexionar* sobre: la importancia de la convergencia entre liberalismo y positivismo en la educación; la legislación educativa; la influencia pedagógica europea en nuestro país y el desarrollo de la escuela de pedagogía mexicana.

V.- Hacia la construcción de la Escuela Mexicana de Pedagogía.

- la introducción del Positivismo en México.
- liberalismo y positivismo en la educación: la ley de Instrucción Pública del 2 de diciembre de 1867.
- la influencia del pensamiento educativo europeo.
- el estado de la educación al finalizar la República Restaurada.
- el debate pedagógico en el porfiriato: Los congresos educativos: higiénico Pedagógico, primero y segundo de Instrucción Pública.
- Las aportaciones a la práctica educativa: Ignacio Ramírez, Ignacio Manuel Altamirano, Enrique Laubscher, Enrique C. Rebsamen y Carlos A. Carrillo
- instituciones educativas: educación primaria, Preparatoria Nacional, Escuela nacional de Maestros.

Bibliografía.

Barreda, Gabino (1978) "Oración Cívica" en La educación positivista en México, Edit. Porrúa, México, DF.

"Ley Orgánica de Instrucción Pública en el Distrito Federal" (02-12-1867) en La educación positivista en México, Edit. Porrúa, México, DF, pp 41-91.

Bazant, Mílada (1985) Debate pedagógico durante el porfiriato. Edit. SEP- El caballito, México.

Bermúdez de Brauns Ma. Teresa (1985) Bosquejo de Educación para el pueblo: Ignacio Ramírez e Ignacio Manuel Altamirano. Edit SEP- El caballito, México.

Carrillo, Carlos A. (1964) Artículos pedagógicos, Edit. IFCM, México.

Meneses Morales, Ernesto (1983) *Tendencias Educativas Oficiales en México,* Tomo I, Edit. CEE, México, DF, p 33-48; 223-260, 319-333 y 359-415.

SEXTA UNIDAD.

Competencias.

Los alumnos deberán *explicar* las tendencias educativas a principios del siglo XX.

Analizar el debate educativo en el Constituyente de 1917. Exponer los problemas para la creación de la SEP

VI.- La educación de la Revolución Mexicana.

- la educación racionalista.
- el debate del Art. 3º en el Constituyente de 1917.
- problemas que enfrentó la educación entre 1917 y 1920.
- los proyectos para la federalización de la educación.
- creación de la Secretaría de Educación Pública.

Bibliografía.

Martínez Assad, Carlos (1986) Los lunes rojos: la educación racionalista en México. Edit. SEP-El Caballito, México.

Cámara de Diputados, L Legislatura (1978) Los derechos del pueblo mexicano: México a través de sus Constituciones, Tomo III, Edit. Porrúa, México DF, p. 105-224.

Llinás Álvarez, Edgar (1979) Revolución, educación y mexicanidad: la búsqueda de la identidad nacional en el pensamiento educativo mexicano, Edit. UNAM, México, p. 91-159.

Castillo, Isidro (2002) México: sus revoluciones sociales y la educación, Tomo 3, Edit. UPN, México pp. 201.